



MENDOZA, **19 FEB 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 20064/2018, en donde la Coordinadora de Educación a Distancia Prof. Blanca María CASTAGNOLO, eleva la reedición de las propuestas educativas, que se desarrollarán en **modalidad semipresencial** utilizando la plataforma virtual de aprendizajes **Moodle**, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado a las presentes actuaciones los formularios, contenidos y programas de los siguientes cursos:

- **HABITOS ORALES EN ODONTOPEDIATRIA**
- **DESARROLLO DE LA DENTICION EN ODONTOPEDIATRIA**
- **USO OPERATIVO DEL CAMPUS Y MIGRACION DE CONTENIDOS ENTRE PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

Que, la inscripción a dichos Cursos será a través del formulario "Cursos a distancia, FO-UNCuyo" desde la página web de la Facultad;

Que, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2018 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la reedición de los siguientes Cursos utilizando la plataforma virtual de aprendizaje **Moodle** que se desarrollarán en esta Facultad, cuyos contenidos objetivos y programas, obran en el Expediente de referencia:

• <b>HABITOS ORALES EN ODONTOPEDIATRIA</b>
• <b>DESARROLLO DE LA DENTICION EN ODONTOPEDIATRIA</b>
• <b>USO OPERATIVO DEL CAMPUS Y MIGRACION DE CONTENIDOS ENTRE PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE</b>

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

F.O
db

RESOLUCIÓN N° **019**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Gabriela Emilia SASTRON  
SECRETARIA de POSGRADO Y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA